



**Federación Aragonesa de Sindicatos de Enseñanza
de CGT Aragón y La Rioja**

PROPUESTAS PARA EL INICIO DEL CURSO 2020/2021

- I. INTRODUCCIÓN**
- II. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**
- III. INVERSIÓN ECONÓMICA EN EDUCACIÓN**
- IV. CENTROS**
- V. PROFESORADO**
- VI. ALUMNADO**
- VII. CONCLUSIÓN**



Federación Aragonesa de Sindicatos de Enseñanza de CGT Aragón y La Rioja

I. INTRODUCCIÓN

El curso 19/20 siempre se recordará por la llegada a nuestras vidas del covid-19, un virus que ha despertado una nueva realidad social y que para la educación va a suponer un antes y un después respecto a lo vivido hasta ahora.

A partir de este momento se exige buscar unos nuevos métodos que garanticen la seguridad de la comunidad educativa y que, a la vez, no mermen el proceso de aprendizaje de las nuevas generaciones.

Desde CGT-enseñanza vemos imprescindible que las distintas administraciones no pongan parches a una situación generada por un hecho puntual, tiene que haber unos compromisos claros y una voluntad política determinada a señalar a la educación como unos de los elementos básicos de la sociedad. El curso 20/21 tiene que ser el punto de arranque de un nuevo modelo educativo en el que prime la seguridad, la calidad, la equidad y la justicia social.

Desde CGT-enseñanza creemos que se deben implementar todas las medidas posibles para que todos estos aspectos estén garantizados en la nueva realidad educativa, por eso vemos imprescindible que se cumplan las proposiciones que planteamos a continuación.



Federación Aragonesa de Sindicatos de Enseñanza de CGT Aragón y La Rioja

II. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- Evaluación de los riesgos en los puestos de trabajo de todos los centros de Aragón. (Ley de PRL 31/1995)
- Formación de todo el personal docente en riesgos laborales como recoge la citada ley, con especial atención a los riesgos biológicos.
- Crear la figura de "responsable de seguridad en los centros", al que se le restarían horas lectivas y sería la figura que coordinase las medidas de seguridad del centro entre los equipos directivos y el profesorado.
- Protocolo de medidas de seguridad y formación en prevención de riesgos laborales en septiembre, a toda la comunidad educativa con el objetivo de crear una cultura preventiva.

III. INVERSIÓN ECONÓMICA EN EDUCACIÓN

- Aumento y blindaje de la inversión económica en educación.
- Partida presupuestaria extraordinaria para estas medidas.



Federación Aragonesa de Sindicatos de Enseñanza de CGT Aragón y La Rioja

IV. CENTROS

- Criterios claros y unificados desde inspección educativa que facilite la labor de los equipos directivos.
- Habilitación para el uso de espacios públicos fuera de los centros para facilitar desdobles y menores ratios.
- Flexibilizar o minimizar las tareas burocráticas de inicio de curso.
- Asegurar la fiabilidad de la plataforma telemática Aeducar para que no se generen las lamentables y recurrentes incidencias de otras plataformas (como SIGAD).
- Implantación exclusiva y obligatoria de la plataforma Aeducar en todos los centros públicos a medio plazo y de forma progresiva.
- Inversión en conectividad de redes y medios informáticos, principalmente en el medio rural donde más problemática ha surgido. Incluida la nueva plataforma.

V. PROFESORADO

- 18 y 23h. Modificación del horario lectivo para mejorar la calidad educativa, compensar el final de curso 2019-2020 y poder atender de manera adecuada al alumnado y las familias.



Federación Aragonesa de Sindicatos de Enseñanza de CGT Aragón y La Rioja

- Aumento de plantilla del profesorado para atender las nuevas necesidades.
- Adelantar los llamamientos todo lo posible y de cara al curso que viene plantear este tema con tiempo para que la negociación de plantillas de los centros sea antes y permita este adelantamiento.
- Flexibilizar o minimizar las tareas burocráticas de inicio de curso.
- Priorización de la enseñanza presencial. En el caso de que la situación sanitaria lo impida:
 - Organización del teletrabajo.
 - Derecho a conciliación.
 - Derecho a la desconexión horaria (horario limitado).
 - La administración debe proporcionar los medios informáticos: hardware, software y wifi.
- Formación sobre el uso de la plataforma para toda la comunidad educativa. Para el cuerpo docente en horario lectivo y de manera obligatoria.
- Partida presupuestaria extraordinaria para estas medidas.



Federación Aragonesa de Sindicatos de Enseñanza de CGT Aragón y La Rioja

VI. ALUMNADO

- Priorizar la educación presencial y el aumento de recursos para ello, mientras la situación sanitaria lo permita.
- Bajada de ratios y desdobles para que se garantice la distancia mínima entre el alumnado, acompañado a un nueva distribución de espacios.



Federación Aragonesa de Sindicatos de Enseñanza de CGT Aragón y La Rioja

VII. CONCLUSIÓN

Toda la población está de acuerdo en el enorme sacrificio social que se ha realizado en los últimos meses para frenar la pandemia del coronavirus. En el plano educativo fue encomiable el proceso de adaptación del colectivo docente a la hora de establecer unos nuevos métodos de aprendizaje, poniendo a disposición de la sociedad sus propios recursos para que la calidad educativa se resintiese lo menos posible.

Desde CGT-enseñanza creemos que son necesarias todas las propuestas realizadas anteriormente, ya que en primer lugar se crearía una cultura preventiva en cuestión de seguridad, garantizarían la calidad educativa con menores ratios y un mayor número de docentes y, además, darían respuesta en caso de un nuevo confinamiento por un rebrote del virus, con nuevos recursos informáticos que mitigasen los déficits que pudiese haber en el entorno familiar o poblacional.

Por lo tanto, desde CGT-enseñanza encontramos que las medidas presentadas son factibles, fomentan la seguridad, elevan los recursos en la escuela y, sobre todo, son de justicia social.

No podemos permitirnos negar el futuro a las nuevas generaciones, la educación tiene que ser un pilar básico en nuestro sistema del bienestar. Nuestras hijas y nuestros hijos tienen que poder tener garantizada la máxima calidad educativa, es imprescindible. No puede haber excusas en este tema dentro de las administraciones responsables. Tienen que dar respuestas y tiene que ser lo más rápidamente posible.